



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional"

-ASUNTOS ENTRADOS Y ORDEN DEL DÍA-

Sesión Extraordinaria | Fecha 22/08/2024

1º) Banca Ciudadana.

Expte. N°: 2524NI

Tipo: Nota Institucional

Autoría: Nadia Cagliaris, Secretaria de la Asociación Amigo Fiel

Asunto: Solicitan exponer sobre su solicitud de una legislación municipal que prohíba de la comercialización y uso de pirotecnia sonora con fines recreativos.-

2º) Manifestaciones

3º) Aprobación Acta N°1635

4º) Orden del día

Expte. N°: 2531DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Autoriza a desafectar vehículos, máquinas y herramientas en desuso del patrimonio municipal.-

Expte. N°: 2534DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Aceptan la donación de la Escuela de Educación Técnico Profesional N°279 de butacas y cartelería del histórico cine "Cinema 77".-

Expte. N°: 2512PpS

Tipo: Ordenanza

Autoría: Santiago Dobler

Asunto: Modifica ARTÍCULOS de la Ordenanza N°2225.-

5º) Proyectos presentados

Expte. N°: 2539JxC



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Carolina Giusti y Laura Balduino

Adhesión: Pablo Ghiano

Asunto: Solicita al Departamento Ejecutivo remita un detalle del plan o acciones referidas a la prevención del Dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores en general.-

Expte. N°: 2540AS

Tipo: Ordenanza

Autoría: Pablo Ghiano

Asunto: Establece regulaciones promoviendo el uso de medios digitales así como la reducción de utilización de papel en la administración pública.-

Expte. N°: 2541DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Modifica el ARTÍCULO 4° de la Ordenanza N°2139 actualizando trimestralmente, de forma automática, la Unidad de Cuenta Municipal.-

Expte. N°: 2542DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Dispone la realización del proyecto "Recambio de Alumbrado Público- Etapa 1" y crea una contribución por mejoras destinada a la financiación parcial de la obra.-